

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 107 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:04 horas del día 21.11.2019, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. María Eliana Berríos Bustos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. María Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Sergio Cabezas Chávez.
Sr. Leonardo Peñaloza Medina.

Preside la sesión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, Sr. Héctor Huenchullan Quintana, Administrador Municipal, la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, y la Srta. Mery Moraga Salinas, Secretaria de Concejo.

Tabla de Reunión

- *Aprobación Acta Ses. Ord. N°106 de fecha 14.11.2019.*
- *Aprobación Acta Ses. Ext. N°30 de fecha 15.11.2019.*
- *Correspondencia recibida.*
- *Modificación Presupuestaria N° 11 Municipal.*
- *Ordenanza Patentes Comerciales Provisorias.*
- *varios*

El Sr. Alcalde, da por iniciada la Sesión en nombre de Dios, dando la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y funcionarios (as) presentes, esperando que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad.

Seguidamente somete a votación las actas mencionadas en tabla.

Acta Ord. N° 106 fecha 14.11.2019.

Aprobada por unanimidad de los Concejales presentes, sin observaciones.

Acta Ext. N° 30 fecha 15.11.2019.

Aprobada por unanimidad de los concejales presentes, sin observaciones.

Al no haber correspondencia a la cual dar lectura, el Sr. Alcalde pasa al siguiente punto

Modificación Presupuestaria N° 11 Municipal.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales, si tienen observaciones que mencionar a la Modificación Presupuestaria N° 11 Municipal, entregada para su análisis y posterior aprobación.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener observaciones, por tanto el Sr. Alcalde la somete a votación.



<u>Concejal Valdivia</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Berríos</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Martínez</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Cavieres</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Cabezas</u>	<u>Ausente</u>
<u>Concejal Peñaloza</u>	<u>A</u>
<u>Alcalde</u>	<u>A</u>

Por tanto de acuerdo a la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal, por votación unánime de los Concejales presentes, incluido el voto del Sr. Alcalde aprobó, Modificación Presupuestaria N° 11 Municipal 2019.

Hace ingreso al salón de reuniones el Concejal Sergio Cabezas Ch., a las 09:09 horas.

Siguiente punto

Ordenanza Patentes Comerciales Provisorias.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales, si han trabajado en el tema de la Ordenanza de Patentes Comerciales Provisorias.

El Concejal Valdivia en representación del Concejo en Pleno, le solicita tratar este punto en una nueva sesión, ya que necesitan de más tiempo para la creación de la Ordenanza.

El Sr. Alcalde acoge petición y señala que lo tratará cuando el Concejo lo solicite.

Punto sobre tabla

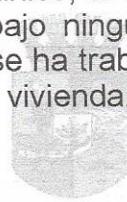
El Sr. Alcalde, en consideración a los vecinos del proyecto habitacional Chumaquito, presentes en sesión, solicita al Honorable Concejo, tratar el tema en la presente sesión, ya que es una situación sensible y se debe aclarar.

Los Sres. Concejales manifiestan estar totalmente de acuerdo en tratar el tema y agradecen al Sr. Alcalde que así sea.

El Sr. Alcalde comienza señalando la génesis del proyecto Chumaquito, el cual lleva alrededor de ... años sin concretarse con una serie de dificultades, motivo por el cual se reunió con el Comité Chumaquito y se trató varias situaciones que van en camino de ser resueltos, comenta situación del terreno servidumbre de propiedad de la Familia Sánchez, quienes no aceptan el ofrecimiento municipal inicial de \$27.000.000, por lo que se hace un nuevo ofrecimiento de \$40.000.000, quedando en que lo pensarían, para terminar negándose nuevamente señalando que no aceptarían menos de \$70.000.000 y considerando que sin solucionar esa situación, no se podrá concretar el proyecto, se debe modificar el presupuesto para dicha compra, dado que tienen \$60.000.000 y los \$10.000.000 faltantes se sacarían del presupuesto destinado a la Feria Costumbrista.

El Concejal Martínez señala que analizando la situación del proyecto, las grandes dificultades para concretarlo, han sido de responsabilidad política social y responsabilidad de Serviu, estos últimos autorizando realizar la obra solo con un anteproyecto, sugiere una carta gatt para no volver a cometer errores.

El Concejal Valdivia desea aclarar que, lo único, al menos él en lo personal, ha tratado de buscar soluciones al problema de Chumaquito, bajo ningún punto por un bien personal, como se ha comentado en redes sociales, todo lo que se ha trabajado es solo buscando un mismo fin, que los beneficiarios del proyecto, tengan pronto su vivienda.



La Concejal Berríos señala que todo hasta ahora ha sido muy preocupante, sin embargo, todos y cada uno de los Concejales, han trabajado en una misma línea, buscando solución, y por ello, está dispuesta a aprobar todo lo que se necesite para concretar el proyecto.

La Concejal Cavieres indica que todos los Concejales han trabajado en una misma dirección, apoyar y sacar adelante el proyecto y ya se está en buen camino y por ello se siente satisfecha y agradecida por el esfuerzo realizado en conjunto con el Alcalde.

El Concejal Cabezas agradece todos los esfuerzos que hasta ahora se han realizado, como también las aclaraciones a comentarios mal intencionados, no obstante, no está de acuerdo en que se aumenten recursos para salvar un proyecto mal diseñado, cree que éste debe nacer perfecto desde sus inicios, dado que para ello se cuenta con profesionales del rubro y no corresponde reparar errores en el camino, sin embargo, considerando el escenario actual del proyecto y pensando en esas más de 300 familias, no hay nada más que hacer que aprobar recursos adicionales para concretarlo de una vez por todas, no sin antes pedir que sean sancionados quienes sean responsables para que no vuelva a suceder con otro proyecto de vivienda.

El Concejal Peñaloza señala que cuando es un proyecto de esa envergadura, se debe estar al 100% seguro de lo que se está realizando, es inaceptable corregir en el camino, no cuando se trata con la esperanza de las familias que necesitan de sus viviendas, espera que al inyectarles recursos sirva para, que de una vez, se concrete el anhelado sueño de la casa propia y trabajar para que esto no vuelva a suceder.

El Sr. Alcalde acoge todas las opiniones vertidas y agrega que nada se hace con la intención de provocar molestias, que si bien se cometen errores, cree estar seguro que fueron involuntarios, sin embargo, todos han trabajado para sacar adelante el proyecto.

Somete a votación, presentar una modificación presupuestaria con el monto que se necesita para la compra del terreno de la familia Sánchez por el valor de \$70.000.000.-

El Concejo en pleno acepta presentar modificación presupuestaria y votarla en la presente sesión.

El Sr. Alcalde somete a votación Modificación Presupuestaria N° 12 Municipal, recursos que serán utilizados exclusivamente para la adquisición del terreno individualizado como: "Resto del sitio y casa constituido por el camino interior resultante de la subdivisión de la propiedad raíz denominada Casa y sitio N° 11 del predio Chumaquito, Comuna de Requínoa", inscrito a fojas 430 N° 432 del Registro de propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Rengo.

<u>Concejal Valdivia</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Berríos</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Martínez</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Cavieres</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Cabezas</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Peñaloza</u>	<u>A</u>
<u>Alcalde</u>	<u>A</u>

Por tanto de acuerdo a la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal, por votación unánime de los Concejales en pleno, incluido el voto del Sr. Alcalde aprobó, Modificación Presupuestaria N° 12 Municipal 2019, aprobando adicionalmente, sea exclusivamente para la adquisición del terreno de servidumbre Proyecto Habitacional Chumaquito, por un monto total de \$70.000.000.-



El Sr. Luis Torres, Director Jurídico Municipal, desea aclarar que la forma de adquisición del terreno según Ley de Bases Generales de Administración del Estado Art. 9) debe ser a través de cuenta pública, y posteriormente tasación privada o en su defecto trato directo. Estas últimas, necesitan de cotizaciones, señala mencionarlo para contar con los respaldos correspondientes.

Varios

Proyecto CESFAM

El Sr. Alcalde informa sobre el avance del proyecto CESFAM, el cual indica ya ingreso a la Dirección de Obras para su revisión, por tanto, se puede decir que está en buen pie.

La Concejal Berríos sugiere cerrar el perímetro del terreno CESFAM, lo cree es bastante necesario y mientras se concreta el proyecto, sugiere sembrarlo para no perder el espacio.

El Administrador Municipal informa que ya lo están viendo con Secpla y Jurídico, dado que es muy necesario y será provisorio.

Varios

Fiestas Navideñas.

El Sr. Alcalde indica que, como todos los años, se espera lleguen solicitudes de golosinas para celebrar las Fiestas Navideñas de todos los sectores de la Comuna, por lo que sugiere, al igual que el año pasado, se les otorgue una subvención para que sean ellos responsables de comprar las golosinas, helados o frutas que necesiten, dependiendo de cada sector.

Los Sres. Concejales manifiestan estar de acuerdo, sugiriendo entregar a cada Junta de Vecinos un monto de \$120.000.

El Sr. Alcalde acoge sugerencia y señala que, se presentará una modificación presupuestaria, con los recursos necesarios para entregar a cada Junta de Vecinos, a quienes se les informará del acuerdo del Concejo y para que se acerquen a solicitar los recursos, mediante justificación escrita y en aquel sector que no esté conformada o vigente la junta de vecinos se podrá solicitar a través de otra organización.

Incidentes

Concejal Valdivia Montecinos.

1.- Entrega sumario Administrativo del Depto. Salud en relación a la filmación del parto realizado en la ambulancia camino al Hospital.

Menciona que no comparte las sanciones aplicadas, si no que más bien, a su juicio ameritaba un reconocimiento, por lo destacable y exitosa de la maniobra efectuada frente a dicha emergencia.

Alcalde indica que a él, nadie se acercó para pedir rebaja de sanción, por tanto, no puede involucrarse más allá. No obstante solicita al Administrador redactar una solicitud de anotación de Merito en reconocimiento al trabajo realizado en situación de emergencia.

Concejal Berríos Bustos.

2.- Reitera solicitud de cierre perimetral Villa El Abra. (reponer los pastelones de fondo de la Villa)

3.- Solicita formalmente el sumario efectuado por la paciente que no fue derivada donde correspondía y que por dicha decisión, lamentablemente su guagua falleció.



Concejal Martínez Higuera

- 4.- Solicita la factibilidad de expropiar camino para ensanchar el Callejón Droguett, ya que así como está, no puede entrar ni Bomberos, ni Ambulancia en caso de emergencias.
- 5.- Solicita Comisión de Finanzas para el martes 24 de nov. A las 09:00 horas, y que en ella participen los profesionales de Secpla, D.A.F., Director de Control y Director de Salud, {esto con el objetivo de analizar Presupuesto Municipal 2020.

Concejal Cavieres Paiva.

- 6.- Población Méndez, solicita la factibilidad de agua de regadío para dicho sector, menciona que existe una gran problemática porque les fue borrado el canal.
Alcalde explica la situación que acontece en ese sector, el canal se les borró ya que no correspondía que pasara por ahí, situación que lo está viendo el Sr. Luis Aguilera, Profesional DOM, para ver que se puede hacer para dales algún tipo de solución.

- 7.- Vecinos de la Población Paraguay, solicitan se les instale llave de paso para poder regar la plaza.

Concejal Cabezas Chávez

- 8.- Solicita instalar 2 luminarias en calle Santa Lucila.

Alcalde indica que ya se compraron y se están instalando en aquellos sectores donde se necesitan.

- 9.- Solicita veredas en calle Los Guindos, indica que son muy necesarias.

- 10.- Solicita instalar señalética en las nuevas Villas, Canadá y Bonczos, sugiere bandas alertadoras.

Alcalde indica que se está analizando con los residentes en que costado se instalará.

- 11.- Solicita canastos grandes contenedores de basura, frente a Escuela Canadá, esquina de la Familia Gonzalez, es muy grande el basural que se formó en ese sector.

Concejal Peñaloza Medina

- 12.- En relación a la suspensión de la Feria Costumbrista, algunas personas han consultado si se realizará la feria de talleres que se conversó en un momento.

Alcalde señala que no habría problemas, solo falta acordar el lugar y horario.

Los Sres. Concejales sugieren sábado y domingo en la calle Guillermo Shiell, entre calle Comercio y Pablo Rubio.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 10:19 horas



ANGELICA VILLARREAL SCABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

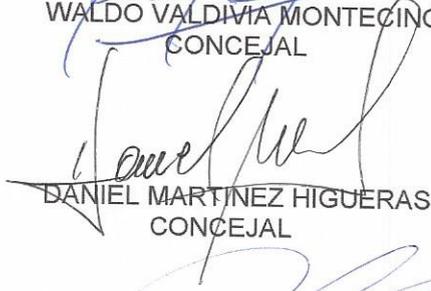


ACTA DE SESION ORDINARIA N° 107 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Conforme firman;

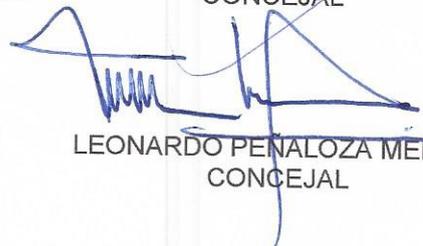

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL


MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL


DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL


MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL


SERGIO CABEZAS CHAVEZ
CONCEJAL


LEONARDO PENALOZA MEDINA
CONCEJAL



ASV/AVS/m3s
Distribución
- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia.

